

Las últimas evaluaciones realizadas al Plan Nacional de Investigación, en el que se articula el sistema de Ciencia y Tecnología de nuestro país, ponen de manifiesto una espectacular mejora de los ratios estadísticos de producción científica de ciencia básica que sitúan a nuestro país en el lugar número 11 del mundo y a nuestros científicos en posiciones señeras, cuando se computan los artículos que publican en revistas científicas de reconocido prestigio mundial.

La cuota española de producción científica, medida en publicaciones, representa el 7 % del total publicado por los países de la Unión Europea, pese al desequilibrio de la inversión en I + D de ambos: España 0,9 % del PIB y la Unión Europea 2 % del PIB.

Por el contrario, durante el período analizado, el déficit de la balanza tecnológica se ha incrementado y anualmente debemos pagar al exterior mas de 200 Mil millones de pesetas por la tecnología que importamos después de deducir la que exportamos, confirmándose el fuerte desequilibrio de la balanza tecnológica que apenas alcanza el 25 % de cobertura en vez del 75 % que, de media, consiguen los países de la Unión Europea.

El resultado de esta evaluación del sistema ciencia y tecnología parece confirmar el fuerte impulso experimentado por la ciencia básica que se realiza en las Universidades y Organismos Públicos de investigación y el estancamiento de la transferencia de tecnología al sector productivo de los resultados obtenidos en Universidades y OPIS.

Ante esta situación, en la que coinciden todos los analistas, parece necesario incrementar los esfuerzos en transferir tecnología desde los laboratorios públicos hacia las industrias y empresas, utilizando procedimientos que ayuden a fomentar la cooperación entre los laboratorios públicos y el sector productivo en los que éstos desarrollan su actividad.

La creación de fundaciones, asociaciones de investigación y oficinas de transferencia de tecnología parecen ser el primer paso necesario para articular e incrementar la cooperación entre los laboratorios públicos y las empresas hasta conseguir que éstas incrementen las inversiones en investigación y desarrollo utilizando tecnologías nacionales.

En este contexto la Dirección del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja, consciente de la importancia que para un Instituto tecnológico supone el reforzamiento de sus relaciones con el sector de la construcción y edificación, utilizando una fórmula similar a la que existió en su día cuando funcionaba el Consejo Técnico del IETcc, propició la creación de una Asociación de investigaciones denominada Asociación de Miembros del Instituto Eduardo Torroja (AMIET).

AMIET es una entidad de naturaleza privada y sin ánimo de lucro, creada al amparo de la ley de asociaciones de 1964 e inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior a finales de 1996. El objetivo prioritario de AMIET es fomentar el intercambio de conocimientos entre el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja, la Administración Central y las empresas, facilitando a éstas la tecnología mas adecuada para mejorar, paulatinamente, su nivel industrial, incrementar la calidad de los productos que fabrica y mejorar su competitividad industrial. También promueve la calidad y la innovación de los materiales mejorando los sistemas y procedimientos de fabricación y puesta en obra.

...//...

Como herramientas para conseguir este objetivo, AMIET establece programas, promueve seminarios, cursos, conferencias y publicaciones divulgativas de los resultados de investigación obtenidos en el IETcc, tratando de lograr una mejora en la formación del personal de las empresas implicadas en el proceso productivo.

Están integradas en AMIET, con carácter de miembros fundadores, diversas personalidades relevantes dentro del sector de la edificación y la construcción y junto a ellos, representantes de las Administraciones Públicas, los Colegios Profesionales y las Asociaciones Empresariales que operan en el sector de la construcción y edificación

Pertenecen a AMIET:

Administraciones Públicas:

- Ministerio de Fomento
- Ministerio de Industria y Energía
- Ministerio de Educación y Cultura a través del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Colegios Profesionales:

- Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos,
- Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, a través de Instituciones Colegiales para la Calidad en la Edificación (ICCE)
- Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.

Asociaciones Empresariales de los sectores que operan en el campo de la construcción y edificación:

- Asociación Nacional de Empresas Fabricantes de Hormigón Preparado (ANEFHOP)
- Asociación Nacional de Constructores-Promotores de Edificios
- Confederación Nacional de la Construcción (CNC)
- Agrupación de Fabricantes de Cemento de España (OFICEMEN)
- Asociación Nacional de Derivados del Cemento (ANDECE).
- Asociación Nacional de Fabricantes de Aditivos para Hormigón y Morteros (ANFAH).
- Asociación Nacional de Fabricantes de Áridos (ANEFA). (En trámite de inscripción)

El Organismo máximo de decisión de AMIET es la Asamblea General en la que se integran todos los miembros que la componen.

La actividad científico-técnica de AMIET se canaliza a través de Grupos de Trabajo que la Asamblea General aprueba en función de las prioridades que los miembros plantean de acuerdo con los temas de su interés.

Los Grupos de Trabajo se constituyen a través de técnicos propuestos por cada uno de los miembros, a los que se añaden, como invitados, técnicos expertos externos a la Asociación, junto con investigadores del Instituto Eduardo Torroja, propiciando el intercambio de conocimientos, tanto de los problemas de las empresas como de las soluciones técnicas más convenientes

Durante 1998 la Asamblea General de AMIET ha aprobado la constitución de los siguientes Grupos de Trabajo:

- Seguridad en la Construcción
- Residuos de la Construcción
- Publicaciones
- Prefabricación

Con la creación de AMIET se pretende el acercamiento a las empresas que desarrollan su actividad dentro del sector de la construcción y edificación, tratando de mejorar la cooperación el intercambio de conocimientos y la transferencia de tecnología con el fin de conseguir una mejor aplicación en el sector productivo de los conocimientos que poseen los científicos del Instituto Eduardo Torroja.